

## ANEXO VII OBLIGACIONES EN MATERIA DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.

Los proyectos que se ejecuten bajo el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia deben mostrar el logotipo oficial del Plan, además del emblema de la Unión Europea acompañado del texto "Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU" y el logotipo del Gobierno de Cantabria junto con la mención a la Consejería con competencias en materia de Trabajo, según lo establecido en el art. 17.g de la Orden EPS/42/2021, de 28 de diciembre. Para su cumplimiento se deberá incluir la siguiente información en la actuación/web/publicidad de la empresa beneficiaria:

|   |  |  |
|---|--|--|
|  <p>GOBIERNO<br/>de<br/>CANTABRIA</p> <p>CONSEJERÍA DE EMPLEO<br/>Y POLÍTICAS SOCIALES</p> |  <p>AÑO JUBILAR<br/>LEBANIEGO<br/>2023·2024</p> | <p>Esta actuación ha sido subvencionada a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en el marco de la Convocatoria realizada por la Orden EPS/42/2021, de 28 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba una convocatoria de subvenciones públicas destinadas a la financiación de las inversiones del Componente 23 Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad. Emprendimiento y microempresas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para los ejercicios 2022 y 2023.</p> |
|  <p>Financiado por<br/>la Unión Europea<br/>NextGenerationEU</p>                         |  <p>GOBIERNO<br/>DE ESPAÑA</p>                |  <p>Plan de Recuperación,<br/>Transformación y Resiliencia</p>   |

### Más información:

- Artículo 34. del REGLAMENTO (UE) 2021/241 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- Artículo 10. Acuerdo de Financiación entre la Comisión Europea y el Reino de España.
- Artículo 9. Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

<https://planderecuperacion.gob.es/identidad-visual>